

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CASCAS IMPORTACIONES S.A., REALIZADA EL DIA 18 DE AGOSTO DEL 2017 A LAS 10:00 HORAS.

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de Agosto del 2017 siendo las 10H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje A S/N y Vía Interoceánica Cumbayá, tiene lugar la Junta General Universal de Socios de **CASCAS IMPORTACIONES S.A.** Al efecto concurren los siguientes socios:

Sra. María Luisa Casali, accionista con el 50% del capital suscrito.

Sra. María Florencia Castells accionista con el 50% del capital suscrito.

Al encontrarse el 100% del capital pagado de la Compañía, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal, en los términos de la Ley de Compañías, y por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe anual del Gerente relacionados con el ejercicio económico del año 2016.de la Compañía.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros rectificatorios de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2016.
4. Nombramiento del comisario

Preside la reunión el Presidente titular señora María Florencia Castells y actúa como Secretaria el Gerente señora María Luisa Casali. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe anual del Gerente relacionados con el ejercicio económico del año 2016.de la Compañía.

Toma la palabra la señora María Luisa Casali y pone en conocimiento de la Junta su informe y el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2016. La junta luego de deliberar, acuerda con el voto de todos los socios, salvo el voto de los socios administradores que no votan, aprobar el informe del Gerente sobre el ejercicio 2016. Acto seguido, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, los estados financieros de la compañía por el ejercicio 2016

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros rectificatorios de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016.

Se procede a la lectura de los documentos que corresponden por parte del Gerente, se amplía la información con informes verbales para contestar un par de preguntas efectuadas por los socios. La junta luego de deliberar, acuerda con el voto de todos los socios, aprobar los estados financieros rectificatorios de la Compañía del ejercicio 2016. En vista de haber existido un error al ingreso se procedió a realizar una sustitutiva en el Servicio de Rentas Internas. Lo cual igualmente es aprobado.

Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, es el resultado del ejercicio 2016.

3. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2016.

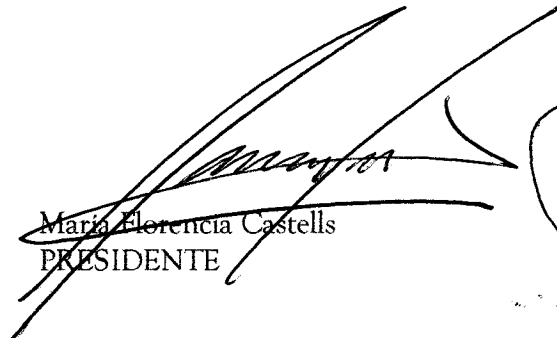
Toma la palabra el Gerente señora María Luisa Casali y pone en consideración de la Junta el resultado del ejercicio 2016 que arroja una pérdida de US\$10.854,08. La Junta luego de deliberar, acuerda con el voto de todos los socios, salvo el voto de los socios administradores que no votan, aprobar el resultado del ejercicio 2016.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

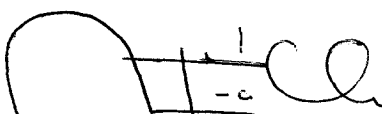
4. Nombramiento del Comisario:

Toma la palabra la señora María Florencia Castells y mociona que se designe como Comisario al Señor Xavier Arias. La Junta luego de deliberar, acuerda por unanimidad aprobar la moción y designar al señor Xavier Arias como Comisario Principal de la Compañía.

Sin tener nada más que tratar se da por terminada la reunión siendo las doce horas



María Florencia Castells
PRESIDENTE



María Luisa Casali
SECRETARIO
GERENTE GENERAL